Santiago de Cali, 12 agosto 2024

Señores(a)
GRUPO ADMINISTRATIVO
ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA

Asunto: Requerimientos órganos de control

Nos permitimos informar que durante el periodo comprendido entre el 6 de julio y el 12 de agosto 2024 no se presentaron requerimientos de órganos de control para dar respuesta desde nuestraempresa Dacol Aires Ingeniería con relación al contrato suscrito con el ICBF Regional Valle del Cauca 76007212024.



ÁNGEL DAVID LONDOÑO GUMÁN
C.C. 1.075.238.950 de Neiva, Huila
Representante Legal
Dacol Aires Ingeniería
Dirección Calle 64 1D 51
dacolaires@gmail.com
Tel. 317549570